



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN EXTRAORDINARIA-URGENTE CELEBRADA EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2018

PERSONAS ASISTENTES

Alcaldesa

Doña Yolanda Seva Ruiz

Concejales/as

Don Alejandro Escalada Villanueva
Don Ignacio José Soler Martínez
Don Samuel Ortiz Pérez
Don Francisco Vicente Carbonell Amorós

Concejales/as Invitados

Doña Ana María Blasco Amorós

Secretario

Don Antonio Sánchez Cañedo

Interventora Acctal.

Doña M^a Victoria Barañano Unzurrunzaga

En la Villa de Santa Pola, siendo las doce horas treinta minutos del día siete de septiembre del año dos mil dieciocho, se reunieron, en primera convocatoria, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, doña Yolanda Seva Ruiz, con el fin de celebrar sesión extraordinaria-urgente, las personas que al margen se anotan, no asistiendo la Sra. Landa Sastre y el Sr. Pomares Catalá; componentes todos ellos de la **Junta de Gobierno Local**; asistidos por el Sra. Secretario General de la Corporación Don Antonio Sánchez Cañedo y la Sra. Interventora Acctal. Doña M^a Victoria Barañano Unzurrunzaga, para tratar de cuantos asuntos fueron puestos en su conocimiento a través del Orden del Día.

SE ACORDÓ:

1. Declarar la urgencia
2. Aprobar la modificación pliego de cláusulas administrativas particulares y memoria técnica para la adjudicación por procedimiento abierto simplificado del contrato de servicios de ingeniero de caminos para el servicio de infraestructuras del ayuntamiento de santa pola.
3. Adscribir provisionalmente a la técnica de administración general al servicio de acción social

Y no habiendo más asuntos de que tratar, por la Presidencia se levantó la sesión a las doce horas treinta y cinco minutos extendiéndose el siguiente extracto, que yo, Secretario, Certifico.